

VIRAJES

PERFIL PSICOSOCIOLOGICO DE LOS HOMICIDIOS POR LAS MODALIDADES DE RIÑAS, SICARIATO Y AGRESIÓN EN LA CIUDAD DE MANIZALES PERIODO 2004-2009

OLGA LUCIA GALLEGO JIMÉNEZ*

Recibido: 23 de mayo de 2012

Aprobado: 25 de junio de 2012

Artículo de Investigación

* Socióloga, especialista en investigación criminal. Actualmente laboro como investigadora para el departamento de antropología y sociología de la Universidad de Caldas. olgalucila2004@yahoo.com.mx.

Resumen

El presente artículo aborda la relación entre los aspectos psicosociales del crimen y las formas institucionales. Se evidencia el problema del homicidio a través de casos específicos o modalidades como producidos por los actores, pero al mismo tiempo, como causa de procesos estructurales. Se muestra como la familia, la escuela, la policía, la clase dirigente, la corrupción, los medios de comunicación y los propios jóvenes, con sus creencias y valores que se concretan en conductas son responsables de las acciones criminales.

Palabras clave: perfil psicosociológico, modalidades de homicidio, riñas, sicariato, agresión.

PSYCHOSOCIAL PROFILE OF HOMICIDES IN THE FORM OF QUARRELS, HIRED ASSASSINS AND AGGRESSION IN THE CITY OF MANIZALES

Abstract

The present article deals with the relationship between psychosocial aspects of crime and the institutional forms. The problem of homicides is evident through specific cases or modalities as produced by the actors, but also as the cause of structural processes. The family, the school, the police, the ruling class, corruption, media and young people are shown with their beliefs and values which take shape in behaviors and are responsible for criminal actions.

Key words: psycho-sociological profile, forms of homicide, quarrels, hired assassins, and aggression.

Este documento es el resultado de la investigación denominada, “tipología sociológica de los homicidios por las modalidades de riñas, sicariato y agresión en la ciudad de Manizales periodo 2004-2009” realizada por Olga Lucia Gallego Jiménez y dirigida por la docente Mary Luz Sandoval Robayo para optar al título de socióloga.

El problema de investigación abordado se estructuró de la siguiente manera: ¿Cuáles son los factores objetivos (estructurales) y subjetivos (individuales) que distinguen a los actores de homicidios por las modalidades de riñas, sicariato y agresión en la ciudad de Manizales?

Además, se trató de resolver otros interrogantes: si las riñas y las agresiones se cometían bajo circunstancias específicas mas no, bajo la existencia de una promesa remuneratoria como el sicariato ¿Qué aspectos distinguen al sicario del resto de los homicidas? ¿Cuáles son las diferencias entre los actores de estos tipos de homicidio? ¿Cuál es la intención de estos actores? ¿Qué razones y motivaciones tienen para obrar violentamente?

Para comprender y explicar la problemática, se utilizó la propuesta teórica y metodológica de la teoría de la estructuración del sociólogo Anthony Giddens, la cual permitió evidenciar las condiciones micro-sociales y macro-sociales que promueven la producción y reproducción de estos tipos de violencia, así como las causas estructurales y psicosociales (individuales) que influyen en la formación de la mentalidad criminal de los actores involucrados en los homicidios bajo la forma de riñas, sicariato y agresión.

Antecedentes del problema

En un primer momento se exploraron los archivos criminales del Centro de Investigaciones Criminológicas Cicri, referentes al problema, encontrándose, que desde el año 2003 el número de homicidios a nivel nacional venía descendiendo continuamente hasta llegar a niveles relativamente bajos en los departamentos y municipios del país (cuadro N° 1).

Cuadro No 1. Homicidios Colombia, Caldas y Manizales 2004-2008

	2004	2005	2006	2007	2008	TOTAL
PAIS	20.210	18.111	17.479	17.198	16.141	89.139
CALDAS	768	696	611	530	493	3.098
MANIZALES	220	189	150	148	168	875

Fuente: Policía Nacional Departamento de Policía Caldas Centro de Investigaciones Criminológicas.

En el año 2004 en Colombia se presentaron 20.210 homicidios, en el departamento de Caldas 768 homicidios y en Manizales 220 homicidios; si comparamos estos datos con los del año 2008 se observa una reducción significativa. En ese año en Colombia se presentaron 16.141 homicidios, en Caldas 493 y en Manizales 168¹.

No obstante, pese a los cambios positivos en torno al problema, el aspecto que resulto más relevante es que el homicidio seguía siendo un delito que no solo generaba gran impacto social, si no que todavía se presentaba con ciertas particularidades en los diferentes departamentos y municipios del país. Si bien, en el periodo 2004-2009, Manizales no era considerada la ciudad más violenta a nivel nacional, las muertes violentas estaban concentradas en unas pocas zonas (barrios y lugares específicos de la ciudad). Además, otro aspecto determinante, fue que entre las causas de las mismas (según las modalidades que han servido a la institución para la clasificación de los tipos de homicidios) sobresalían cuantitativamente las modalidades de riña, sicariato y agresiones. Por lo cual, era necesario estudiar las causas que generaban estos tipos de homicidios en el tiempo y espacio y el tipo de actores que los producían (cuadro N°2).

Cuadro No 2. Homicidios agresión, riñas y sicariato en Manizales 2004-2008

MODALIDAD	2004	2005	2006	2007	2008
Agresión	1	7	13	80	60
Riñas	6	19	25	22	50
Sicariato	2	52	42	20	27
Total	9	78	80	122	137

Fuente: Policía Nacional Departamento de Policía Caldas Centro de Investigaciones Criminológicas.

Aspectos teórico metodológicos

El análisis psicosociológico del homicidio por las modalidades objeto de estudio se realizó con base en la norma, Código Penal colombiano (Ley 599 del 2000), la información empírica, la cual provino de diferentes fuentes como expedientes judiciales, entrevistas e historias de vida en profundidad a internos en la cárcel “La Blanca” de Manizales condenados en el periodo 2004-2009, también de datos estadísticos y finalmente se utilizaron las herramientas teóricas y metodológicas de Anthony Giddens.

De acuerdo con Giddens, la estructura y la acción son dos componentes de una misma relación en la cual los seres humanos realizan sus actividades;

¹ Las estadísticas del año 2009 no aparecen porque no fueron suministradas por la institución

dicha estructura presenta según el autor, una dualidad de estructura la cual define como “una estructura social es constituida por el obrar humano y al mismo tiempo es el medio mismo de esta constitución” (Giddens, 1991:150)

Además, cualquier interacción en contextos pequeños influye en los grandes procesos sociales, pero a su vez, los procesos macro sociales influyen en los ambientes menos visibles de la sociedad. En este sentido, lo que sucede a nivel individual es la expresión de factores estructurales del mismo modo en que los factores estructurales influyen en los agentes.

Desde este punto de vista, el delito de homicidio no solo tiene significación para los actores de los mismos, el sentido no proviene solamente de la intención subjetiva del agente, si no de las relaciones que guardan con el sistema social en que se inscriben.

Por tanto, las acciones homicidas no son actos que dependen solo de las intenciones y motivaciones de los agentes en particular, si no, que también dependen en gran medida de factores estructurales como la disfuncionalidad de la familia, la corrupción, la impunidad, la pobreza, entre otros. (Información estadística suministrada por el CICRI y entrevistas realizadas a condenados por los homicidios bajo la forma de sicariato, riñas y agresión).

En consecuencia, la teoría de la estructuración permitió identificar la relación entre el crimen y los aspectos micro (intenciones, motivación) de los actores homicidas y los factores macro o estructurales (institucionales) que influyen en la producción de las conductas violentas.

ANÁLISIS PSICOSOCIOLÓGICO DE LOS ACTORES HOMICIDAS EN LAS MODALIDADES DE RIÑAS, SICARIATO Y AGRESIÓN

En este apartado se dan a conocer algunos de los aspectos psicosociológicos que se refieren a los actores de homicidio en las modalidades objeto de estudio. Para lo cual se utilizan algunos conceptos de la teoría de la estructuración de Anthony Giddens que fueron útiles para dar explicación a algunos comportamientos del actor homicida.

Seguridad ontológica, se entiende como un sentimiento de confianza. Proviene en lo sustancial de rutinas predecibles y de cuidado instituidas por figuras parentales. Si estas rutinas se quebrantan por cualquier razón los aspectos cimentados de la personalidad pueden alterarse (Giddens: 1991,85).

A partir de la investigación se pudo conocer que cuando los agentes son abandonados por sus padres y delegada la crianza y socialización a otros cuidadores como los abuelos, surge un sentimiento de inseguridad y de tensión que queda en el plano de lo inconsciente² y tiene consecuencias en las futuras relaciones.

Además, en los actores de homicidio por riñas y agresión, el nivel de agresividad, es proporcional al grado de violencia y maltrato que sufrieron en la infancia; los que fueron más maltratados física y psicológicamente por parte de los padres o los primeros cuidadores, no generaron un control sobre sus impulsos y sus deseos violentos, tienden más a tener reacciones inmediatas de violencia, son impulsivos y agresivos, no reflexionan sobre las consecuencias de su acción (entrevistas realizadas a internos en la Cárcel La Blanca de Manizales).

Los agentes socializados en ambientes de violencia, incorporan en la conciencia práctica el homicidio como algo natural, es normal, ver matar y matar, por tal razón, de estos ambientes inseguros surge una inseguridad ontológica, que los predispone a armarse, sienten una necesidad aprender a defenderse mediante la fuerza y la violencia.

Ahora bien, toda acción realizada por actores sociales en la vida cotidiana está situada tanto en el *tiempo* como en el *espacio* (Giddens: 1991,80). Los actores de homicidio por riñas, agresión y sicariato tienen conocimiento práctico de su acción y del contexto en el que se desarrolla. Desde esta perspectiva, mientras que el sicariato es planeado en términos de tiempo y espacio, en los homicidios por riñas y agresión, no se hace planeación de la vida social y rutinaria de la víctima, porque el homicidio ocurre en los contextos en que el agente se desenvuelve.

El día del homicidio no es elegido por los actores, los homicidios suceden con más frecuencia los fines de semana según condiciones reproducidas por los mismos actores, principalmente en el barrio de residencia de los victimarios, bares y discotecas y sitios donde concurren simultáneamente víctima y victimario. Al contrario, en el sicariato, los actores tienen la posibilidad de elegir el día y la hora de acuerdo con la rutina de la víctima, estudian las posibilidades según los sitios de actividades diarias, lugar de trabajo, lugar de residencia, lugares de recreación y esparcimiento, los sicarios tienen preferencia por los días ordinarios de la semana, ya que en los fines de semana existen condiciones que no son ventajosas, como el aumento de la vigilancia, de la fuerza pública en la carretera y la ciudad³.

² En esta etapa la mayoría de los agentes no tienen conciencia de los aspectos de vida en la primera infancia, después de los 7 años, pueden dar razón de sus acciones y la de los demás.

³ Sin embargo existen casos en los cuales el asesinato es ejecutado los fines de semana, por ejemplo, en situaciones donde la víctima se encuentra en un lugar determinado por poco tiempo y debe regresar a su lugar de residencia.

Los lugares de los hechos criminales tienen dimensiones objetivas y subjetivas mediante los cuales los actores homicidas orientan su conducta. La vía pública es un recurso que es manipulado por su conciencia práctica; el lugar es diferente en cada caso; pese a que son sectores de la ciudad que abarcan, escaleras, callejones, vías poco transitadas y otros lugares que no ofrecen vigilancia, son utilizados de forma reflexiva en relación a las rutinas de vida diaria de los propios homicidas, víctimas y demás agentes sociales (Información datos estadísticos suministrados por el CICRI, entrevistas realizadas del 18 de junio al 27 de agosto de 2010).

En el sicariato los criterios de selección del lugar se forman con base en la localización de la víctima y en función a las rutas de escape; estos agentes por medio de la reflexividad adquieren conocimiento de los contextos físicos y actividades sociales que otros agentes realizan en dichos sectores de la ciudad, circunstancias que almacenan como esquemas mentales, información que luego es recordada y manipulada para dominar el entorno.

Por lo tanto, el sicario aprovecha momentos favorables en relación con actividades sociales en un espacio tiempo, los cuales proporcionan control de la situación para ejecutar el asesinato, como ausencia de vigilancia electrónica, de fuerza pública; además, si son zonas desconocidas para él, planea la ruta de escape de acuerdo con circunstancias ventajosas, evitando las vías con tráfico vehicular, las vías centrales y las peatonales.

Para estos agentes, espacios como la esquina, la zona del barrio de residencia, son lugares donde establecen relaciones fuera del hogar, no solo le dan un uso sistemático en un tiempo diario y semanal; representa un lugar de encuentro para la coordinación de actividades delictivas, para el consumo de estupefacientes, de socialización de nuevos integrantes más jóvenes en el uso y conocimiento de las armas y de la droga. Estas formas de vida rutinaria generan un apego al espacio, cuando sienten su territorio amenazado, cuando otros agentes roban o hacen daños en el barrio, éste es defendido mediante la fuerza violenta.

Se entiende por *Motivación*, aquella necesidad y deseo que mueve la acción, y no es accesible a la conciencia de los agentes (Giddens: 1991,42). Las motivaciones en el sicariato son de índole instrumental y moral en los otros casos mencionados, así se trate de un tipo de moralidad deteriorada como la "ofensa".

Las riñas que se presentan entre dos o más agentes obedecen a ofensas y agresiones físicas que habían acontecido anteriormente entre los agentes involucrados, los cuales quedaron sin saldar, por tanto, ésta, se convierte en una motivación de la acción que no es plenamente consciente puesto que los agentes generalmente se pueden encontrar bajo el efecto del alcohol y la droga.

Antes de iniciar la riña, los agentes fijan reglas de forma discursiva y utilizan recursos que les permite hacer uso de armas cortopunzantes como el cuchillo o las partes del cuerpo; por ejemplo, en el caso de los individuos acostumbrados a los ambientes de pelea, el llamado “cambiazo” es una forma de enfrentamiento a cuchillo en el cual se hace un intercambio de “lances” o agresiones, de forma tal que uno de los dos puede quedar herido o muerto, circunstancia que depende de la percepción que incluye la vista en el otro, pues en este caso la mirada es más rápida que los movimientos.

Las *consecuencias no buscadas* de acciones intencionales aquí pueden ser provocadas por sentimientos como la ira, que limitan la conciencia de los agentes, colocándolos o predisponiéndolos hacia un estado de agresividad, situación en la cual se genera un riesgo que no es medido por ninguno de los actores, pues las acciones se dejan al azar y por tanto las consecuencias son aceptadas como algo natural. El acto de venganza por parte del victimario es tomada como un resarcimiento de la ofensa. En ellos el respeto es concebido como producto de la posesión y uso de la fuerza y de las armas (Información datos estadísticos suministrados por el CICRI, entrevistas realizadas del 18 de junio al 27 de agosto de 2010).

En las riñas y las agresiones el alcohol y las drogas disparan conductas que ya fueron adquiridas desde la niñez y la ira es una emoción para la cual no existen procesos de socialización que la controlen. Justamente en estos ambientes se socializa de forma fallida para demostrar la fuerza y no para negociar los conflictos. Bajo estas condiciones los agentes sociales entran en un estado limitado de conciencia que los impulsa a cometer las acciones violentas.

Sin embargo, existen casos en los cuales los agentes no están bajo los efectos de la droga y el alcohol la intención de matar surge porque perciben la amenaza de muerte; por lo cual, la aceptación de la riña se convierte en una razón consciente de lucha por la vida, así exista la amenaza de una sanción normativa. Esta situación Giddens la ilustra cuando señala:

“Afirmar que un individuo no tuvo otra opción que obrar de tal o cual modo en una situación de esta naturaleza evidentemente significa: dado su deseo de no morir, no tenía otra opción de obrar como lo hizo. Desde luego donde la amenaza de una sanción pronuncia no sea tan letal el acatamiento acaso dependerá más de mecanismos de conciencia que del miedo a sanción alguna” (Giddens: 1991,205).

La motivación es la compensación económica. El sicariato es la representación también de lo ocurre en la sociedad; existe sicariato en tanto hay individuos que utilizan al sicario, en una sociedad anómica, donde existe ausencia del respeto a las normas y de la efectividad de las mismas. Giddens establece una diferencia entre lo que un agente hace y lo

que es buscado por el agente, por tanto, en este caso, el sicario lleva a cabo acciones homicidas que no fueron buscadas por él mismo, sino provocadas por otros, "los clientes", quienes pagan por la acción homicida, quienes se aprovechan de las necesidades materiales y de las aspiraciones o deseos de posesión de los jóvenes.

En el homicidio por sicariato el cliente se invisibiliza para la justicia y casi nunca es judicializado. Por otra parte, la motivación por necesidad, se puede convertir en el sicario en una motivación por deseo. Varios casos conocidos, de sicarios donde después de un tiempo de llevar a cabo homicidios pagados, el sicario siente un deseo compulsivo de asesinar personas que fueron sus enemigos o indigentes que le generan rechazo y un convencimiento interior según el cual esta obrando bien, esta prestando un servicio a la sociedad con tales acciones.

A diferencia de las motivaciones, las razones son conscientes. El agente tiene la capacidad de hacer un relato coherente de las propias actividades y de las razones que las movieron. (Giddens: 1991,80)

Las razones que explican las conductas homicidas, difieren y coinciden en algunos aspectos de cada caso; en el sicariato están en el plano de lo económico, aunque también existen razones de tipo ideológico porque la realización del "oficio" se basa en el convencimiento de que poseen talentos innatos⁴ que les permiten ser idóneos para realizarlo, por tal razón la reclusión en la mayoría de ellos no genera arrepentimiento o abandono del "oficio", pues es ya una forma de vida aprendida para generar ingresos de forma rápida⁵ y segura. Las riñas, la búsqueda de emociones estimulantes, según ellos por una sensación de "adrenalina", por las guerras sobre el dominio de la venta de drogas y de territorios en los barrios, por la defensa de un "socio" (amigo del grupo con el cual se relaciona el agente), "comprar problemas" que es participar en enfrentamientos por que la víctima pertenece al grupo con el cual se relaciona el agente o por generar una identidad en su propio barrio y barrios vecinos, les gusta que los vean pelear una imagen entre la población como los más temidos y groseros, para que no se metan con ellos.

En las riñas y las agresiones existe una razón común, los homicidios son el resultado de ofensas pasadas que quedaron sin saldar; pero a diferencia de las riñas, las cuales son provocadas por una ofensa en mayor grado personal, en las agresiones las razones que impulsan a la acción violenta van más allá, como el hecho de asumir un papel de protectores de

⁴ Reprimir las emociones como el miedo, los nervios y tener determinación lo que significa para los sicarios "tener corazón". Una frase repetida por ellos es "si naciste pa pistola del cielo te caen las balas".

⁵ Desde el punto de vista de los sicarios, según su perfil laboral, en una "vuelta" se ganan la cantidad de dinero que se ganarían en medio año trabajando legalmente.

los miembros familiares o de los amigos “cobrando” mediante la violencia ofensas no necesariamente producidas por el mismo actor homicida.

La *conciencia práctica*, es el conjunto de capacidades, destrezas que posee el agente y utiliza para actuar en la vida cotidiana, además de esto implica el conocimiento del cuerpo, expectativas, destrezas, el nivel de conocimiento, (gesto, movimiento), las emociones y la percepción (los diferentes sentidos); los cuales requirieron un proceso de aprendizaje y ahora aparecen prácticamente (Giddens: 1991, 45, 46, 48)

La disposición mental para la pelea es así mismo una disposición física, en la medida en que el cuerpo se ubica en posición de ataque, se disparan los conocimientos y destrezas que fueron adquiridos y aprendidos desde la niñez. Pero también es una disposición que involucra sentimientos, sensaciones.

Los agentes socializados en ambientes de violencia presencian (observan) enfrentamientos y riñas como prácticas que suceden con frecuencia en el barrio o barrios vecinos, percepciones que se trasladan a la conciencia práctica como formas de conocimiento, formas de movimiento, cómo conducir el cuerpo, la adopción de las posturas más adecuadas y menos arriesgadas para sí mismo, la forma de mejorar o anticipar los movimientos del otro, además del conocimiento de las partes anatómicas más vulnerables para herir o dar muerte -la cabeza, el tórax y el cuello- que ahora aparecen exteriormente.

El actor social se define en términos de capacidad de hacer las cosas y no de la intención que tiene de hacerlas. Por tanto, el *poder* está representado en términos de la capacidad de los agentes para intervenir en la vida social. Los *recursos* son medios que utilizan los agentes en la interacción para influir en los otros. Las *reglas* son procedimientos generalizables que se aplican a la escenificación de prácticas sociales, y son aprendidas solo tácitamente por los actores (Giddens: 1991, 45, 46, 48).

En el caso de los homicidios por sicariato, el dinero es el principal medio para movilizar otro tipo de recursos; información, armas, vehículos y según ellos, “torcer a la gente”. Cuando son “vueltas de personas delicadas”, es decir, de gente importante como políticos, jueces, gente escoltada etc., se valen de la complicidad de miembros de los cuerpos de seguridad y de agentes de la policía. Para no ser perseguidos, el comandante de policía del momento, despeja la zona, traslada personal de policía hacia otros lugares (Información datos estadísticos suministrados por el CICRI, entrevistas realizadas del 18 de junio al 27 de agosto de 2010).

El uso eficiente de los recursos genera anonimato, es decir impunidad. También existen recursos en forma de destrezas valorados por los sicarios como la puntería, recursos emocionales como la decisión, que implica no

retractarse, tener tranquilidad y sangre fría a la hora de realizar el asesinato, la memoria les permite recordar rostros, lugares y situaciones. Memoria que corresponde al conocimiento que provee al sicario un dominio sobre el escenario y la víctima, es un recurso que genera seguridad.

Según información de los sicarios entrevistados, ellos “llevan una escuela en su conciencia”, pues son formados en los modos de hacer, de ejecutar los homicidios, información que es guardada en forma de registros en la memoria del agente y con la cual orienta la conducta criminal.

Agresión aunque existe una disposición mental para la pelea, no necesariamente se llega a la confrontación física, las agresiones están en la frontera de la decisión de atacar, de vengar.

En términos de reglas, en las riñas existen de forma discursiva y tacita, el enfrentamiento que supone un mutuo acuerdo que no necesariamente es discursivo, la provocación a la pelea puede surgir en el momento en que uno de los dos agentes muestra el arma, del mismo modo, el rostro también comunica las intenciones y sentimientos de otros agentes; la forma de la mirada es en muchos casos una manera de demostrar la disposición a la pelea, a través de la cual se perciben las emociones de desprecio, odio, rechazo o rivalidad entre los agentes.

Además en el enfrentamiento, como la mirada es más rápida que los movimientos, el rostro en las riñas cumple una función comunicativa, permite entender las intenciones del otro, lo cual les permite anticipar acciones, si los “lances” o agresiones con cuchillo están dirigidos a partes vitales del cuerpo como el corazón o el rostro, la intención esta dirigida a matar, por tal razón, el homicidio en estos casos puede ser una decisión que surge en el momento del enfrentamiento y no antes, como una necesidad de salvar su vida a cambio de la muerte del otro, ya que si el otro queda vivo y herido, la ofensa queda pendiente de saldarse.

Ante esta situación en las riñas y la agresión el agente queda en un estado de venganza que permanece en el tiempo y que es cobrada en situaciones de estados de inconsciencia por la ingesta de bebidas embriagantes y sustancias alucinógenas.

Las reglas en los homicidios por sicariato se distinguen de las riñas y las agresiones, constituyen formas de hacer que coordinan su actividad y represiones severas para quienes las quebrantan. “Torcerse” es no cumplir la orden, o ejecutar mal el homicidio, conducta que es castigada con la muerte de ellos o de los miembros familiares, pues deben demostrar determinación, la cual está por encima de lo ético y de lo moral, el sicario evita pensar en la vida social, familiar, laboral de la víctima, para ellos es un medio para obtener ingresos económicos. En consecuencia son conductas que estructuran su oficio y su conciencia práctica en el curso de la propia actividad, estas reglas son inculcadas en el momento de ingreso al “oficio”

y luego aplicadas tácitamente casi de forma mecánica.

Aspectos inconscientes de la motivación, los componentes motivacionales inconscientes de la acción, poseen una jerarquía interna propia, una jerarquía que expresa la “profundidad” de la historia de vida del actor individual (Giddens: 1991,42).

En consecuencia, los actores homicidas en los tres tipos analizados no conocen las circunstancias más generales que los llevo a cometer los homicidios, las limitaciones impuestas por un contexto social, cultural, económico, solo conocen las razones que los llevo a matar; los victimarios están limitados por su propia manera de pensar, que los obliga a auto legitimarse en el sentido en que piensan que es su destino, que nacieron para ello, incluso que son buenos para matar, pelear, agredir, etc., y ello los lleva a reproducir lo que hacen; las razones de violación y maltrato en su infancia no son suficiente explicación, puesto que existen factores más generales de los cuales estos agentes no son conscientes, pero también porque la violación y el maltrato no siempre desencadenan personalidades homicidas. No obstante, el registro de violencia física y psicológica en el entorno familiar por parte de los miembros familiares, las tensiones generadas por carencias materiales y afectivas, y la imposibilidad del logro de deseos se convierten en motivaciones inconscientes para el obrar criminal. Conductas adquiridas desde la niñez se disparan en circunstancias donde aparentemente el agente carece de opción, como por ejemplo, “...por la falta de empleo tengo que matar para ganar dinero”, en el caso del sicariato; “...si no lo mataba yo él me mataba a mí”, “.....la justicia no es eficiente, por eso me vi obligado a defender a mi sobrino y a cobrar la ofensa”. Entre otras razones aducidas de auto justificación que no logran sobrepasar la inmediatez de sus circunstancias. La labor del investigador en este caso radica en evidenciar esas circunstancias y en hacer consciente lo que esta detrás del aparente curso de destino (Información datos estadísticos suministrados por el CICRI, entrevistas realizadas del 18 de junio al 27 de agosto de 2010).

CAUSAS ESTRUCTURALES

Aspectos estructurales del homicidio por las modalidades de riñas sicariato y agresión

Según Giddens, todos los seres humanos poseen capacidad de obrar violentamente, pero el que ciertos agentes respondan con mayor facilidad a cualquier agravio con agresión física, depende en gran medida de diversas influencias culturales y sociales.

La desconfianza en los organismos de justicia y de control debido a su corrupción

No existe ninguna confianza en la capacidad reguladora del Estado; la policía es la imagen más cercana del Estado, generalmente indiferente o aliada con las propias pandillas, por eso la gente de los barrios populares ven al Estado como un enemigo o como un actor social poco útil, lo cual refuerza la mentalidad de hacer justicia por su propia mano.

La falta de intervención y control en las riñas y agresiones por parte de la policía; genera una conciencia en la cual denunciar es “sapear” por lo que cuando son agredidos manipulan su conciencia discursiva frente a centros asistenciales y a la policía, cambian la versión de los hechos esgrimiendo por ejemplo razones falsas como que “fueron atacados para robarlos” (Información datos estadísticos suministrados por el CICRI, entrevistas realizadas del 18 de junio al 27 de agosto de 2010).

La impunidad

La impunidad genera la recreación del delito, a mayor impunidad mayor frecuencia del delito. La impunidad causa resentimiento social y una conciencia de la retaliación, además, la ausencia de procesos de socialización que controlen los instintos, en este sentido, se evidencian los elementos objetivos y subjetivos de la estructura; el aspecto objetivo se manifiesta cuando los organismos del Estado no están ahí para controlar los enfrentamientos, o cuando no está presente mediante las escuela, el deporte, la recreación y las opciones de capacitación para el trabajo (Información datos estadísticos suministrados por el CICRI, entrevistas realizadas del 18 de junio al 27 de agosto de 2010).

Cuando se dan estas dos condicionantes terminamos teniendo un estado de anomia generalizado y el miedo es el castigo del otro y la familia del otro, mientras el castigo otorgado por el Estado, generalmente es leve. De esta forma, la justicia penal y social es defectuosa lleva a los inocentes a involucrarse con el delito, e incluso a matar. Estas condiciones favorecen la producción y reproducción de la violencia (Información datos estadísticos suministrados por el CICRI, entrevistas realizadas del 18 de junio al 27 de agosto de 2010).

El fanatismo

Sin embargo, no solo el consumo de alcohol o drogas son factores potenciadores de la violencia en riñas si no que existen otros factores sociales,

por ejemplo, el campo del deporte. La violencia en estos escenarios esta relacionada en un primer momento con las tensiones generadas durante las competencias deportivas por los intereses que se han construido en torno al mismo, que funcionan como desencadenantes (Información datos estadísticos suministrados por el CICRI, entrevistas realizadas del 18 de junio al 27 de agosto de 2010).

Relaciones de género

Por las divisiones (comportamientos y prácticas) que establece la sociedad para los sexos, se convierte en formas de actuar. Se habla de ciertos dispositivos que ocurren como manifestación masculina, cuando el varón siente su masculinidad cuestionada recurre a la violencia para restablecer las relaciones de género(poder) amenazadas y creadas socialmente.

Bajo las anteriores condiciones, las relaciones de género son siempre inequitativas, el machismo se enseñó y domina las maneras de pensar de la gente especialmente bajo condiciones de ignorancia. Allí el hombre tiene la idea de la dominación sobre la mujer, vista como naturalmente inferior y débil. El pequeño criminal puede demostrar su “hombría” imponiendo el maltrato, el engaño, etc.

Pobreza

La pobreza en sí misma no genera criminalidad, existen personas, que se crían en medio de la pobreza y no son criminales, pero, los contextos de pobreza, añadidos factores, como: las madres cabezas de familia, al verse obligadas a trabajar para cubrir los gastos del hogar, deben dejar a sus hijos mucho solos, y por situaciones como la ausencia de una figura paterna que establezca unas reglas de comportamiento, si estos se encuentran en ambientes de violencia, la calle se convierte en espacios para la socialización de reglas para la supervivencia; espacios que les genera identidad.

Además los agentes que viven en barrios con más problemas sociales, la falta de apoyo de los padres (por la carencia de recursos económicos y morales) produce desconfianza en el emprendimiento de metas a largo plazo e ideales y falta de visión a futuro, lo cual induce al agente a la ilegalidad, como el robo para conseguir los bienes materiales que la familia no puede brindar.

No obstante aunque la pobreza esta en relación con la criminalidad quienes cometen homicidios no son solo los agentes que viven en zonas marginales de la ciudad con carencias materiales, este delito, también es cometido por individuos de estratos altos. Agentes de las clases poderosas

pueden estar involucrados como cerebros de delitos (Información datos estadísticos suministrados por el CICRI, entrevistas realizadas del 18 de junio al 27 de agosto de 2010).

Los trabajos mal remunerados, la falta de fuentes de empleo

Para los sicarios, asesinar es menos arriesgado que otras actividades ilícitas, "hacer cascados"⁶, no implica tantos riesgos como, por ejemplo, robar. Si les es posible ganar dos o tres y hasta 20 millones, ello les anula cualquier interés por un trabajo honesto donde seguramente van a ganar un salario mínimo, por esta forma de pensar y dada su situación, a los sicarios tienen grandes dificultades para acoplarse a la vida normal (Información estadística suministrada por el CICRI, entrevistas realizadas del 18 de junio al 27 de agosto de 2010).

Conclusiones

El homicidio bajo la forma de riñas, agresión y sicariato, en la ciudad de Manizales, está vinculado a factores estructurales de alcance nacional, como el desempleo, los trabajos mal remunerados, la corrupción, la impunidad, los conflictos políticos y armados, el resentimiento social causado por la precariedad de la justicia. Además, estos tipos de homicidio hacen parte de una violencia general que aunque las mujeres y los niños como víctimas son la población de mayor vulnerabilidad, impacta en mayor medida a los adolescentes y jóvenes, en especial los varones, provenientes de las zonas de la ciudad más marginadas con mayores problemas sociales, quienes son los principales actores, victimarios y víctimas involucrados en estas formas específicas de expresión de la violencia.

El sicariato de hoy en la ciudad de Manizales no es el mismo de hace 20 años; el cual se desarrolló en el contexto de la violencia política, guerra de carteles y las bandas en los barrios. Aunque existen residuos del contexto que las engendró, los sicarios son el resultado de una realidad social y cultural que se ha desarrollado y reproducido a través de los viejos medios; en Manizales el sicariato hace parte de dos fuentes principales una violencia cotidiana, pero también se mantiene como una práctica al servicio del narcotráfico. Tanto el sicariato como las riñas y las agresiones se enmarcan dentro de una cultura de la retaliación; en donde la ausencia del Estado, la corrupción, impunidad, han reforzado la mentalidad ilegal

⁶ Matar personas por dinero.

de amplios sectores de la sociedad.

Un factor común en los actores de los homicidios por riñas, sicariato y agresión, es la disfuncionalidad en la familia, en las tres modalidades, los agentes provienen de madres cabeza de hogar, que ante la ausencia del padre que fomenta reglas de comportamiento, apoyo económico, moral y en el emprendimiento de metas produce que la calle sea el medio de formación en reglas de comportamiento para la supervivencia. En los barrios bajos, la esquina se convierte en espacios de socialización de niños y jóvenes que incorporan en la conciencia práctica y discursiva la muerte como un elemento cotidiano y natural; para ellos es normal ver matar, matar y morir.

Bibliografía

Libros

- CASTELLANOS, Gabriela. (2002). *"Genero y sexualidad en Colombia"*. Santiago de Cali: Simone accorsi.
- HICKMAN, Roberts Larson. (1998). *"Principios integrales de zoología"*. España: Mc Graw-Hill Interamericana.
- GIDDENS, Anthony. (1984). *"Las Nuevas Reglas del Método Sociológico"*. Buenos Aires (Argentina): Amorrortu Editores.
- _____ (1991). *"La constitución la sociedad, bases para la teoría de la estructuración"*. (1991) Buenos Aires: Amorrortu editores.
- _____ (2001). *"Sociología"*. Madrid, (España) :Alianza Editorial: 4ª edición.
- _____ (1990) *"La Teoría Social Hoy"*. Madrid: Alianza editorial.
- _____ (2004) *"Sociología"*. Madrid: Ediciones Alianza Editorial, S.A.
- GOMEZ, López Jesús Orlando. (2006) *"El Homicidio"*. Bogotá D.c Colombia: Ediciones Doctrina y Ley Ltda.
- SALAZAR, J Alonso. (1993) *"No Nacimos pa' Semilla"*. Bogotá D.c Colombia: Centro de Investigación y Educación Popular Cinep.
- Código Penal Colombiano. (2009) Bogotá: Editorial, Leguis.

Periódicos

"Capturado hombre que alquilaba armas de fuego en su casa". En: La Patria. <http://www.lapatria.com/story/capturado-hombre-que-alquilaba-armas-de-fuego-en-su-casa>. [Jueves 4 marzo 2010].

Artículos de revistas

SAMANIEGO, A Pedro. (2008). *"violencia intrafamiliar"*. En: Forensis. Bogotá: Quebecor world.

Internet

"Informe mundial sobre la violencia y la salud": resumen. Washington, D.C., Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud, 2002.En: <http://www.redfeminista.org/documentosA/oms%20resumen.pdf>. [Junio]

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito - UNODC, *Violencia,*

"Crimen y Tráfico Ilegal de Armas en Colombia" En: http://www.unodc.org/documents/mexicoandcentralamerica/vacantes/20100823_PrevenziondelDelitoGuatemala_

- FV.pdf,Bogotá, UNODC[junio de 2010].
- Exploración de 52 archivos judiciales de condenados por homicidios en situaciones de riñas, sicariato y agresiones en el Centro de Servicios de los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de la ciudad de Manizales desde mayo 6 a junio 16 de 2010.
- Expedientes 1, 2,3, Mayo 6 de 2010
- Expedientes, 4, 5,6 mayo 7 de 2010
- Expedientes 7 mayo 10 de 2010
- Expedientes 8,9, mayo 11 de 2010
- Expedientes 10,11 mayo 12 de 2010
- Expedientes 12, 13,14, mayo 13 de 2010
- Expedientes 15, 16,17, mayo 14 de 2010
- Expedientes 18, 19,20, mayo 17 de 2010
- Expedientes 21, 22,23, mayo 18 de 2010
- Expedientes 24, 25,26, mayo 15 de 2010
- Expedientes 27, 28,29, mayo 19 de 2010
- Expedientes 30, 31,32, mayo 20 de 2010
- Expedientes 33, 34, 35,36 mayo 22 de 2010
- Expedientes 37, 38, 39,40 mayo 25 de 2010
- Expedientes 41,42 mayo 27 de 2010
- Expedientes 43,44 mayo 29 de 2010
- Expedientes 45, 46,47 junio 2 de 2010
- Expedientes 48,49 junio 4 de 2010
- Expedientes 50,51 junio 15 de 2010
- Expediente 52 junio 16 de 2010
- Entrevistas a condenados por homicidios en situaciones de riñas, sicariato y agresiones a 48 presos recluidos en la Cárcel la Blanca de la ciudad de Manizales desde junio 18 a agosto 27 de 2010.
- Entrevistas 1 y 2, 8:30 a 11:30 a.m. 18 de junio de 2010
- Entrevistas 3 y 4 2:00 a 4:30 p.m. 21 de junio de 2010
- Entrevistas 5 y 6, 8:30 a 11:45 a.m. 22 de junio de 2010
- Entrevistas 7 y 8, 2:00 a 4:30 p.m. 23 de junio de 2010
- Entrevistas 9 y 10, 8:00 a 11:50 a.m. 24 de junio de 2010
- Entrevistas 11 y 12, 2:45 a 4:30 p.m. 25 de junio de 2010
- Entrevistas 13 y 14, 8:10 a 11:45 a.m. 28 de junio de 2010
- Entrevistas 15, 16,17, 2:00 a 4:50 p.m. 29 de junio de 2010
- Entrevistas 18 y 19, 8:30 a 11:30 a.m. 30 de junio de 2010
- Entrevistas 20 y 21, 2:30 a 4:30 p.m. 3 de agosto de 2010
- Entrevistas 22 y 23, 8:00 a 11:40 a.m. 4 de agosto de 2010
- Entrevistas 24 y 25 2:00 a 4:00 p.m. 5 de agosto de 2010
- Entrevistas 26 y 27,28, 8:00 a 11:40 a.m. 6 de agosto de 2010
- Entrevistas 29 y 30, 2:00 a 4:00 p.m. 9 de agosto de 2010
- Entrevistas 31 y 32, 8:10 a 11:45 a.m. 10 de agosto de 2010
- Entrevistas 33 y 34, 2:00 a 4:00 p.m. 11 de agosto de 2010
- Entrevistas 35 y 36, 8:00 a 11:40 a.m. 12 de agosto de 2010
- Entrevistas 37 y 38, 2:00 a 4:10 p.m. 13 de agosto de 2010
- Entrevistas 39 y 40, 8:00 a 11:20 a.m. 16 de agosto de 2010
- Entrevistas 41 y 42, 2:00 a 4:20 p.m. 17 de agosto de 2010
- Entrevistas 43 y 44, 8:00 a 11:40 a.m. 18 de agosto de 2010
- Entrevistas 45 y 46, 8:00 a 11:40 a.m. 20 de agosto de 2010
- Entrevistas 47 y 48, 8:00 a 11:40 a.m. 27 de agosto de 2010